

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—La Aparicion de San Miguel Arcángel. En diferentes ocasiones apareció el santo Arcángel, al pueblo de Israel como protector de la Sinagoga y posteriormente al pueblo cristiano como defensor de la Iglesia. La más memorable entre todas es la en que se hizo ostensible al obispo Sepentino, para manifestarle que era la voluntad de Dios que en el monte Gargano se edificara un templo en el mismo sitio donde había sucedido el prodigio de la saeta, que arrojada á un toro que se había guarecido dentro de una cueva, se volvió contra el que la había disparado.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En San Miguel, se dará principio á las Cuarenta Horas dedicadas á la aparicion del Santo Arcángel, siendo la exposicion á las nueve y media, en seguida se cantará nona y la misa mayor, á las once el ejercicio del mes de Mayo con dos misas. Por la tarde los actos de coro y despues el mes de María con solemnidad y la reserva.

En Santa Eulalia al anocheecer se cantarán completas con música en preparacion á la festividad del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Purísima Concepcion.

## GACETILLA LOCAL.

A las doce y treinta minutos constituyóse el Ayuntamiento en sesion en número de veintiun concejales presididos por el Sr. Perelló; leida y aprabada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador nombrando á D. Pedro Alcántara Peña individuo de la comision de Ensanche, dándose el Ayuntamiento por enterado.

Entrando al despacho ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos: Quedaron aprobados cuatro dictámenes de la comision de Obras; otro de la de Contabilidad, aceptando una compensacion; se reprodujeron los pliegos de condiciones para la subasta de varios arbitrios que quedaron sobre la mesa; lo mismo se hizo con la distribucion de fondos, siendo ambos aprobados; diéronse de alta del padron municipal varios individuos.

Dióse luégo cuenta de un oficio del Sr. Gobernador,

manifestando el disgusto con que viera la falta de asistencia de la mayor parte de los concejales á la misa de rogativa celebrada el domingo último por la salud de S. M. la Reina; conducta, añadia, que revela poco fervor dinástico.

Tres concejales usaron de la palabra, el Sr. Oliver para protestar de la forma del oficio y ratificar su dinastismo por más que no asistiera á la rogativa, manifestacion innecesaria cuando el Ayuntamiento estaba dignamente representado por una comision de seis individuos de su seno: el Sr. Binimelis, para manifestar que una corporacion puramente administrativa y elegida por sufragio no tiene carácter político de ninguna clase; que cree innecesario el dinastismo para formar parte de ella y cumplir con su deber; que la ley no le obliga á asistir á tales funciones; y que está muy léjos de su ánimo el hacer protestas en aquel sentido: el señor Guasp vino á decir lo mismo en cuanto á la naturaleza de la Corporacion y que no se cree obligado á hacer manifestaciones á favor de una opinion política determinada, cosa que en público nunca habia hecho, si bien se declara partidario de las funciones religiosas y civiles del Municipio, cuyo restablecimiento se debió á su iniciativa.

Se acordó poner al corriente en sus pagas á un pobre empleado enfermo y muy necesitado.

Leyéronse luégo las solicitudes de los cinco aspirantes á la plaza de Inspector de Víveres, y documentos en que cada cual justificaba sus méritos para obtenerla. Tras un vivo debate sazonado por variados incidentes, quedó elegido y nombrado por *doce* votos contra *ocho* C. Juan Mayol y Malondra.

A propuesta del Sr. Bauzá (D. Juan), se acordó la adquisicion de dos camas con los utensilios consiguientes y habilitarlas en un cuarto del Parque de Bomberos, á fin de atender á las perentorias necesidades que *ocurran*.

Por último, un padre prestó su consentimiento á un hijo para sentar plaza de soldado. Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en nuestra Iglesia Catedral la festividad del dia, cantándose la hora canónica con exposicion del Santísimo y al tiempo de celebrarse una misa.

Es cosa por demas sabida que de un extremo siempre se pasa á otro. Así ha sucedido referente al edificio del convento de San Francisco, trocándose la rígida prohibicion del ingreso en dicho local, en un casi completo abandono: pues segun ha llegado á nuestra noticia se halla ahora, de noche especialmente, tan por completo á merced de quien quiera entrar, que hasta las puertas desaparecen.

Si esto es exacto, llamamos sobre ello la atencion de la autoridad competente para que se sirva poner coto á tamaña devastacion, ya que la incuria y el abandono, más aun que el tiempo parece tienen á su cargo el completar su ruina.

Se nos han facilitado los siguientes telegramas sobre el naufragio de la polacra *Elvira*:

«Al Cónsul español.—Isla Madera.—Suplico diga si se salvó la tripulacion de la barca *Elvira* naufragada en esa costa.»

El dia 3 por la tarde se recibió la siguiente contestacion:

«Ningun tripulante encontrado. Solamente el cadáver de un hombre alto y parecia muerto de más de ocho dias.—El Cónsul.»

¡Ojala pudiéramos manifestar á nuestros lectores que no ha habido más desgracias personales que la del infeliz de cuya muerte da cuenta el telegrama!

Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo dimos cuenta del robo de un reloj de oro con su correspondiente cadena y guarda-pelos del mismo metal. Afortunadamente el ladron pudo ser habido ayer y restituidas á su dueño las prendas robadas, debiéndose este descubrimiento al relojero Sr. Ramis y á las activas diligencias de la guardia municipal.

El miércoles un carruaje atropelló á un niño en la calle de S. Agustin causándole una pequeña contusion.

Equivocadamente dijimos anteayer que la feria del *Dijous bô* debía tener lugar ayer en Inca, cuando en razon á la solemnidad del dia, se celebró el miércoles, dando de esta manera aquel pueblo una prueba del respeto que le merecen los dias dedicados á recordar los principales misterios de nuestra religion.

A contiunacion insertamos la reseña de la fiesta de los Juegos Florales, en la que han sido premiados varias composiciones de autores mallorquines y amigos nuestros:

«Con el ceremonial de costumbres se celebró ayer en el Salon de Contrataciones de la Casa Lonja la fiesta poética de los Juegos Florales. Llenas por completo se hallaban la planta baja y la galería del salon, decorado como en años anteriores con colgaduras, escudos de las provincias catalanas, banderas con los nombres de los maestros en Gay Saber, pendones con las barras y la cruz de San Jorge, festones de ramaje y el dosel que era ayer de terciopelo carmesí con ricos adornos de oro y un fondo de plantas y flores detras del sillón destinado á la reina de la fiesta. El vestibulo del salon se halaba adornado tambien con ramaje y flores. La banda del Ayuntamiento toco escogidas piezas antes del certámen y

durante el mismo, y las señoras fueron obsequiadas con bonitos ramilletes de flores.

A la una y media comenzó la fiesta ocupando asientos de distincion en el tablado, además del Consistorio de Mantenedores, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. Capitan general interino, y numerosas comisiones del Ayuntamiento y de la Diputacion. Presidió el acto el Sr. Gobernador de la provincia quien abrió la sesion declarando abiertos los Juegos Florales de 1880. Pronunció en seguida el presidente del Consistorio D. Teodoro Llorente el discurso de costumbre en el que espuso con sobrias frases y atinados conceptos cuánto contribuia á enriquecer la literatura patria el cultivo de las literaturas provinciales y cuánta mayor fuerza cobraba la nacion si á todos animaba el sentimiento de la unidad nacional, pensamientos que fueron recibidos con nutridos aplausos.

Acto contínuo el secretario del Consistorio, don Francisco Matheu, leyó la reseña de los trabajos verificados por el mismo al juzgar las composiciones enviadas al certámen, de las que hizo un detenido juicio crítico. Terminada la lectura de este trabajo, que fué aplaudido tambien por todos los concurrentes, se procedió á la apertura del pliego que contenia el nombre del autor de la poesía *La pubilla*, premiada con la flor natural y que resultó ser don José Franquesa y Gomis.

Segun las prescripciones de la fiesta, el señor Franquesa pasó á elegir á la dama que debia presidir el certámen, que lo fué la señorita doña Clotilde Patris, que vestia con elegancia y llevaba mantilla blanca. La flor natural que el poeta entregó á la Reina de la fiesta y que ántes habia recogido de manos del señor presidente, era un ramo de hermosas rosas «*Marachal Niel*». La poesía del señor Franquesa la leyó inmediatamente con mucho colorido el jóven actor señor Goula.

La apertura de los restantes pliegos dió el siguiente resultado: *englantina de oro* al Rdo. don Jacinto Verdaguer por *La barretina: viola de oro y plata* al maestro en Gay Saber don Mariano Aguiló, por *Penediment*, y el accésit á *L'anfiteatre* de don Ramon Bassgoda y Amigo. Los accésits de la flor natural los obtuvieron doña Victoria Penya de Amer, don Juan Planas y Feliu y don Federico Rahola.

Los premios extraordinarios se adjudicaron en la siguiente forma: *Estatua de bronce* á don Francisco Ubach y Vinyeta por la tragedia *Almidis*; *ramo de naranjo* á D. José Martí y Folguera por *Lo botxi del Rey en Pere* y el accesit al señor Ubach y Vinyeta; *una joya artística* á D.<sup>a</sup> Maria de Bell-lloch por *Monseny*, coleccion de traducciones populares; *otro objeto de arte* á D. Cayetano Vidal de Valenciano por su novela *La familia del Mas dels salzers*; *una gayta de plata y oro* á D. Pablo Bertrany Bros por la composicion en verso *Rondalleta*; *un ramo de roble* á D. Salvador Sampere y Miguel por su *Biografía de Bruniquer*; *un ramo de roble* á Mr. Victor Lieutaud, bibliotecario de Marsella, por la poesía provenzal *Un amour* que se leyó traducida en verso catalan; y *un objeto de arte* á D. Narciso Oller por su novela *Isabel de Galceran*.

Como el Rdo. D. Jacinto Verdaguer habia completado con el premio obtenido en el certámen de ayer los tres ordinarios que señala el Reglamento de los Juegos Florales para ganar título de Maestro en Gay Saber, le proclamó tal el señor Presidente del Consistorio, proclamacion que fué recibida con entusiastas aplausos, como lo habia sido tambien la poesía del mismo inspirado poeta y las demás que se leyeron, de notable mérito todas ellas y algunas delicadamente escritas y llenas de sentimiento.»

De todo corazon felicitamos á nuestros distinguidos paisanos la Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Penya Amer y D. Mariano Aguiló, cuyas composiciones poéticas no es esta la primera vez que han merecido tan honrosas distinciones.

## CORREO.

## MADRID 2 DE MAYO.

En la iglesia de la Encarnacion se han celebrado esta mañana con la solemnidad de años anteriores, honras fúnebres por las víctimas de combates navales y muy especialmente del glorioso del Callao.

En el centro de la iglesia se levantaba un sencillito túmulo, cubierto con un rico paño negro, con escudos bordados, ostentando en su frente varios atributos de la marina.

La oracion fúnebre ha estado á cargo del capellan de la armada señor Peres Sanz, quien ha recordado las glorias de nuestra marina de guerra.

Esta fiesta religiosa ha sido presidida por el almirante señor Rubalcava, por delegacion del ministro señor durán y Lira, y á ella han asistido comisiones de cuerpos é institutos del ejército y varios generales, entre los que recordamos á los Sres. Jovellar, Topete, Valcárcel, Zapatero, brigadier Cánovas, en representacion del Capitan general del distrito, y otros muchos.

Un piquete de infantería de marina, mandado por el teniente don Leon Serrano, ha prestado la guardia de honor.

La funcion religiosa termino á las once menos cuarto.

— En la iglesia de las Maravillas, la funcion conmemorativa al dia de hoy se ha celebrado con mayor suntuosidad, si cabe, que en años anteriores, á espensas de la Orden española y humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del dia 2 de Mayo de 1808.

El templo estaba adornado esteriormente con banderas, ostentando la cruz de la Asociacion.

El pórtico veíase engalanado con tapices de verdadero mérito artístico.

A la izquierda se veían varios efectos propios para el socorro de los heridos en campaña.

En el presbiterio alzábase un majestuoso catafalco alumbrado con caprichosas pantallas, y en cuyo centro se leía la siguiente inscripcion:

«Víctimas del 2 de Mayo de 1808.—2 de Mayo de 1866.—El Callao».

Y á uno y otro lado: «Daoiz y Velarde», cuyos retratos estaban á los piés del templo, y en medio el del malogrado Mendez Nuñez.

Las paredes de la iglesia estaban cubiertas de ricas colgaduras de terciopelo negro y armónicamente distribuidos leíanse los nombres de *Valdés*, *Pacheco*, *Doto*, *Clara del Rey* y otros.

Concluida la misa de *Requiem*, en la que ha tomado parte una escogida orquesta, bajo la direccion del maestro Casteñano, ocupó la cátedra el reputado orador y capellan castrense señor Aledo y Sevilla, pronunciando un elegante discurso alusivo al acto.

Este era prosidido por el gentil-hombre de la casa Real D. Luis Perez Rico, presidente de la comision y por un capitan del parque de artillería.

La concurrencia numerosísima.

— Desconsoladoras noticias se reciben en Valencia de los pueblos que forman la rica comarca conocida con el nombre de la Marina. Una tormenta destruyó el jueves

gran parte de la riqueza de aquellos labradores, que hallan en los viñedos de moscatel la fuente de prosperidad, obteniendo de ellos la rica pasa que se esporta en cantidad de quinientos mil quintales á los mercados extranjeros. Entristece el ánimo leer las cartas de aquellos pueblos. El jueves, á las cinco y media de la mañana, se nubló repentinamente el cielo, comenzando á escucharse el ruido aterrador de fuertes truenos, poco despues se inició la lluvia y trás ella el pedrisco que asoló la comarca, dejando caer piedras que variaban entre el tamaño de una avellana y el de un huevo de paloma.

— Tristes han sido las consecuencias de la tormenta del juéves último para el risueño valle de Albaida. Hé aquí lo que dice una carta fechada el 29:

Hoy ha sido un dia de luto para muchos propietarios de este valle. Una gran tormenta, acompañada de un fuerte pedrisco, ha descargado sobre los términos de Bellús, Guadasequies, Sempere; Benisuera y parte de los de Olleria y Alfarrasi, produciendo gran desastre en los viñedos.

Ignoro á estas horas si el pedrisco se ha estendido tambien á Beniganim y la Pobra.

En varios puntos de la carretera, y despues de pasadas algunas horas de la tormenta, se veían en la cuneta hasta palmo y medio de piedra.

¡Pobres labradores!»

—  
*Idem 3.*

Se ha inaugurado el cable que une á España con las Islas Filipinas. He aquí los primeros telegramas que se pasaron con tal motivo:

«Manila, 2.—(Recibido en Palacio á las 6'50 tarde.)  
—El gobernador general de Filipinas á S. M. el Rey de España.

«La primera palabra que el pueblo filipino dirige á la madre patria, al inaugurarse la línea telegráfica, es saludar respetuosamente á S. M. el Rey. Cácheme, señor, la altísima honra de pronunciar esta palabra en su nombre como gobernador, puestos los ojos en el cielo y el pensamiento en V. M. Os envío, señor, este saludo de 6.000.000 de subordinados, que encierra el amor, la lealtad y la veneracion que sienten por sus augustos soberanos.—Fernando Primo de Rivera.»

— Manila, 2.—(Recibido en la Presidencia, 2'7 tarde.)  
—El gobernador general de Filipinas al presidente del Consejo de ministros:

«Hoy, que á la solicitud del gobierno de S. M. se debe la comunicacion telegráfica directa entre la Metrópoli y este Archipiélago, las islas Filipinas, tan dignas, por su acrisolada lealtad hácia su Rey, de la proteccion del gobierno supremo de la nacion, envío á V. E. como representante de la administracion, el testimonio de su profunda gratitud estrechando por su parte los apretados lazos que los une con la madre patria.—El marqués de Estella.»

Manila, 2.—(Recibido en Madrid á las 7'50 tarde.)  
—El gobernador general de las islas Filipinas á los ministros de Ultramar y Guerra:

«Inaugurado cable, felicito á V. E.—El marqués de Estella.»

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 3.—Sus Majestades han marchado á Aranjuez, de donde regresarán el miércoles próximo.

Se ha inaugurado solemnemente en Santander la estatua de Velarde.

El general Primo de Rivera ha enviado un telegrama por el nuevo cable saludando á S. M. el Rey.

El señor Posada Herrera ha llegado á Llanos.

En el Congreso hay poquísima concurrencia. El señor ministro de Fomento ha negado que se trate de variar el trazado del ferro-carril del Noroeste. El señor Velasco ha apoyado una proposición pidiendo la rebaja del franqueo de la correspondencia.

Paris 3.—Se dice que en breve se publicarán algunas cartas en que todos los bonapartistas residentes en Italia censurarán la actitud del príncipe Jerónimo Bonaparte.

Contestálvo ha sido nombrado representante de Grecia en Londres.

En la Cámara de diputados se ha discutido la interpelación de M. Lami, del centro izquierdo, contra los decretos de 29 de Marzo. El ministro de Justicia ha tratado de demostrar el valor de las leyes invocadas en los decretos, y ha dicho que el gobierno de la república aplicará la legislación como es de derecho y de deber.

Se ha aprobado la orden del día pura y simple pedida por el gobierno por 362 votos con 137.

M. John Lemoine, cediendo á las instancias del director del *Diario de los Debates*, ha renunciado el cargo de ministro plenipotenciario en Bruselas.

Madrid 4.—La *Gaceta* publica los Reales decretos mandando proceder á la elección de un diputado á Cortes en Puerto Rico; restableciendo el cuerpo de los Mozos de Escuadra en la provincia de Barcelona, disponiendo que pase á la reserva el general Maldonado y nombrando al general Azcárraga capitán general de Navarra.

Paris 4.—Ayer se entregó á la Puerta Otomana una nota colectiva de las potencias, en la que se dice que no siendo satisfactoria su contestación á la primera nota colectiva referente al Montenegro, los embajadores piden por orden de sus respectivos gobiernos á la Puerta que manifieste terminantemente dentro de un breve plazo si está ó no decidida á volver á ocupar los puntos irregularmente evacuados para entregarlos al Montenegro en conformidad con el reciente convenio.

La legación de Chile ha recibido un telégrama en que se anuncia que los chilenos bombardearon el Callao el día 22 de abril causando graves daños en la ciudad y quedando casi destruida la corbeta peruana «Union». Los chilenos amenazan á Lima donde hay gran miseria, y marchan sobre Ama.

Roma.—El periódico oficial publica el decreto disolviendo la Cámara, y en su preámbulo se hace constar que la situación interior y exterior reclama una representación nacional que dé fuerza al gobierno, y se declara que el ministerio quiere la abolición del impuesto sobre la molienda de granos y dar mayor latitud al censo electoral.

El conde Fe Ostiani ha sido encargado por el gobierno de una misión temporal en el Brasil y en breve partirá para Rio Janeiro.

Paris 5.—Telegrafian de Viena al *Times*: «El resultado de las elecciones en Inglaterra, que contraria los planes del príncipe de Bismark, será causa de que se renueve la alianza de los tres Emperadores ó al menos producirá un acuerdo entre Rusia, Alemania y Austria sobre el equilibrio de los intereses orientales.»

Berlin.—El Reichstag ha aprobado definitivamente por 191 votos contra 94 el proyecto de ley prorogando hasta el 30 de Noviembre de 1884 la ley contra los socialistas. En el curso del debate fueron llamados al orden los socialistas Liebkecht y Hasselmaun.

(*Diario de Barcelona.*)

+

D<sup>a</sup>. ISABEL FELIU DE VILLALONGA  
HA FALLECIDO.

Su padre, esposo, hijos, hermanos políticos, primos y demas parientes suplican á sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el día 8 del actual á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Por imposibilidad material no se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 2'4 t.

(Recibido el 5 á las 4'33 t.)

En el sorteo de la lotería el premio mayor ha correspondido al número 9556 despachado en Sevilla.

Han sido tambien premiados los números 10,572 despachado en Alcoy, 6,799 en la Coruña y 10,109 en Barcelona.

Madrid 5 á las 5 t.

(Recibido el 5 á las 6'43 t.)

En el Congreso se discuten los presupuestos. Ha habido un temporal de granizo en el Centro de España.

Es probable que las Cortes se suspenderán á fin de Mayo reanudándose las sesiones en Noviembre.

3 por 100 interior, 17'77.—Exterior, 19'00.—Bonos, 95'20.

Madrid 6 á las 11'45 m.

(Recibido el 6 á las 1'25 t.)

La *Gaceta* publica los nombramientos de los Gobernadores civiles de Oviedo, Zaragoza y Guadalajara, y ademas el parte detallado del heroico hecho de armas llevado á cabo por la infantería de Marina en Cuba.

El Gobierno y las autoridades recibieron á la familia Real.

Madrid 6 á las 9'30 n.

(Recibido el 6 á las 11'20 n.)

*La Correspondencia* dice que una vez acordada la negociación del empréstito de Cuba darase á las bases toda la publicidad posible. Confirmase que el empréstito se hará por suscripción pública.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 7, 12 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin, 17'625.

Barcelona 7, 12'33 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin, 17'65.

Palma 7, á las 10 mañana.

3 por 100 interior contado, 17'625.

PALMA.—IMPRESA DE GUASP.